



Gamo Diana

Misioneros Redentoristas

CENTRO PRIVADO CONCERTADO

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

1 de septiembre de 2021 a

31 de agosto de 2025

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

El presente PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO del COLEGIO GAMO DIANA (Calle Tembleque 104, 28024 Madrid) ha sido elaborado por el Director Titular D. José Carlos Quiñones Prieto, habiendo recabado la información pertinente a tal efecto a partir de la evaluación y actualización del PEC vigente del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2021.

Para ello ha contado con la inestimable colaboración de una Comisión de evaluación y revisión formada por diez profesores.

El Equipo Directivo lo ha revisado y ha hecho las aportaciones que ha estimado oportunas en la sesión ordinaria del día 1 de junio de 2021.

Con fecha 28 de junio de 2021 han sido informados el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, quedando aprobado por la Dirección Titular ese mismo día.

Tiene una vigencia de cuatro años a partir de su entrada en vigor el 1 de septiembre de 2021 quedando toda la Comunidad Educativa comprometida en la consecución de sus Objetivos y Líneas Estratégicas.

Lo que firmo a los efectos oportunos en Madrid a 29 de junio de 2021.

The stamp is circular with a blue border. Inside the border, the text reads: 'COLEGIO GAMO DIANA' at the top, 'CENTRO PRIVADO CONGREGADO' in the middle, and 'C/ Tembleque, 104 - ALORQUE' and 'MISIONEROS REDENTORISTAS' at the bottom. In the center of the stamp is a logo featuring a shield with a cross and a figure. A blue ink signature is written over the stamp.

D. José Carlos Quiñones Prieto
Director Titular

ELABORADO POR: Dirección Titular	REVISADO POR: Equipo Directivo	APROBADO POR: Dirección Titular:
FECHA: enero 2021-mayo 2021	FECHA: 8 enero a 30 enero 2024	FECHA: 29 de junio de 2021
Este documento es propiedad del COLEGIO GAMO DIANA quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del COLEGIO GAMO DIANA.		

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. DATOS DEL CENTRO.....	7
2. CARÁCTER PROPIO	10
2.1. Misión	11
2.2. Visión	12
2.3. Objetivos y prioridades de actuación.....	13
2.4. Valores	14
2.5. Cultura Organizativa.....	19
3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD (CONTEXTO)	21
3.1. El Barrio	21
3.2. Las Familias	24
3.3. Los Alumnos	26
3.4. El Claustro del Profesorado	27
3.5. El Equipo Directivo	28
3.6. Los Antiguos Alumnos.....	28
4. CONVENIOS Y ACUERDOS CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	29
5. LÍNEA EDUCATIVA.....	31
5.1. Líneas Estratégicas y opciones metodológicas.....	35

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

6.	PLANES DE ACTUACIÓN Y PROGRAMACIONES ANUALES	41
6.1.	Plan de gestión	41
6.2.	Plan de actuación educativa y pastoral	43
6.2.1.	Convivencia.....	43
6.2.2.	Orientación.....	44
6.2.3.	Educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía mundial y los derechos humanos	54
6.2.4.	Pastoral.....	55
6.2.5.	Fomento a la lectura	56
6.2.6.	Enfoque transversal	57
6.3.	Programación General Anual (PGA)	60
6.4.	Plan de Mejora Continua (PLAC)	61
7.	CONCRECIONES CURRICULARES	61
8.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	66
9.	SIGLAS	69

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

INTRODUCCIÓN

La Comunidad Educativa del COLEGIO GAMO DIANA de Aluche (Madrid), elabora este PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO entendiendo que es un instrumento de gestión, coherente con el contexto escolar en el que está inserto. Recoge las notas de identidad del Centro, formula los objetivos que se pretenden, las prioridades de actuación y su concreción curricular, su estructura organizativa, la acción tutorial y el plan de convivencia.

Este Proyecto se fundamenta en las líneas trazadas EN EL CARÁCTER PROPIO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA REDENTORISTA (mayo 2010), y tiene como objetivo hacer realidad cuanto en ellas se sugiere.

Es un instrumento que marca la orientación de la labor pedagógica, pastoral y organizativa del Centro de manera que todos los integrantes de la Comunidad Educativa mantengan una visión compartida del proceso educativo. Supone e implica, por tanto, el compromiso de todos¹ tanto en su elaboración como en su puesta en marcha.

Se ha configurado a partir del análisis de la realidad, teniendo en cuenta las características del entorno social y cultural del Centro y buscando dar respuesta a las necesidades observadas, de acuerdo con los medios disponibles.

Para su elaboración se ha partido de la revisión y evaluación del Proyecto vigente (2017-2021) buscando adecuarlo mejor a la situación en la que estamos inmersos y potenciando los procesos de enseñanza-aprendizaje instaurados en el Gamo Diana.

Recoge la forma de atención a las diferencias individuales del alumnado y la acción tutorial, así como el Plan de Convivencia, respetando el principio de no

¹ Con el fin de agilizar la lectura de este Documento, y teniendo en cuenta las orientaciones de la Real Academia de la Lengua (<http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=Tr5x8MFOuD6DVTIDBg>), se ha suprimido el desdoble en las expresiones por razón de género, así como el uso de las barras "os" al final de una palabra. En la medida de lo posible se utilizan expresiones inclusivas y genéricas o palabras sin marca de género. Cuando esto no ha sido posible hemos optado por el masculino genérico, sin que ello suponga ningún tipo de discriminación por cuestión de género.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, además de los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente.

No es un documento cerrado, sino que habrá de modificarse en función de la reflexión y el análisis, de modo gradual y progresivo. Recoge los ideales e intereses de la Comunidad Educativa, concreta los valores, los objetivos y las prioridades de actuación, así como las opciones metodológicas adecuadas a nuestra línea educativa. Incorpora la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa de la Comunidad de Madrid y unifica los criterios de actuación a favor de una mayor coherencia funcional.

Su referencia es la normativa de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE); así como los Decretos, Órdenes, Resoluciones, Circulares, Instrucciones y otras Disposiciones y Reglamentos de la Comunidad de Madrid en aplicación de la misma.

Este documento se enmarca en el objetivo de mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, de modo que avance del momento actual hacia la excelencia a través del paso de la ISO 9001:2015 a EFQM (modelo marcado por la innovación, el aprendizaje y la creatividad), definiendo e impulsando las Líneas Estratégicas del Centro en las que se apoyan nuestros Proyectos y actividades.

El contexto en el que se revisa y renueva nuestro Proyecto Educativo está marcado por la pandemia de la COVID-19. La situación se ha convertido en un reto para actualizar nuestro estilo educativo redentorista caracterizado – en palabras del Papa Francisco – por la escucha y acogida de una realidad en la que se evidencia la fragilidad humana.

Esta escucha y acogida se transforman en capacidad de cercanía, de saber acompañar los pasos de nuestros alumnos y sus familias, de compartir su vida en medio de las grandes limitaciones y desafíos que tenemos por delante ahondando en el enfoque misericordioso que nos debe caracterizar y en el dinamismo evangelizador capaz de actuar por atracción.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

De este modo avivamos la conciencia de que “el anuncio del Evangelio en una sociedad que cambia rápidamente requiere la valentía de escuchar la realidad y de “educar las conciencias para que piensen de manera diferente, en discontinuidad con el pasado”².

² Cfr. FRANCISCO, *Mensaje con ocasión del 150 aniversario de la proclamación de San Alfonso María de Ligorio como Doctor de la Iglesia* al Superior General de la Congregación del Santísimo Redentor y Moderador general de la Academia Alfonsiana, Roma 23 de marzo de 2021.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

1. DATOS DEL CENTRO

Localización:

- **Nombre del Centro:** Colegio Gamo Diana
- **Código del Centro:** 28011970
- **Dirección:** Calle Tembleque 104 28024 – Madrid
- **Teléfono:** 91 717 69 46
- **E-mail:** colegiogamodiana@gmail.com
- **Web:** www.gamodiana.es
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/COLEGIOGAMODIANA/>
- **Instagram:** <https://www.instagram.com/somosgamodiana/>
- **Twitter:** <https://twitter.com/SomosGamoDiana>
- **Canal Youtube:**
<https://www.youtube.com/channel/UComCfHXnzcFj-iiK1kGNKA>
- **Titularidad:** Congregación del Santísimo Redentor

Autorización de funcionamiento:

Orden de 28/06/1971 para Preescolar y EGB y Orden de 28/07/1970 para filiales de Bachillerato. Actualizada por Orden de 18 de noviembre de 1994 por la que se autoriza definitivamente la apertura y funcionamiento al Centro Privado de Educación Secundaria Gamo Diana (Niveles de Educación Infantil (EI), Educación Primaria (EP), Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato).

Descripción y características:

Es un Centro Privado Concertado que goza de plenas facultades académicas para establecer materias optativas conforme a la normativa vigente, adaptar programas a las características del medio en que se encuentra, adoptar métodos

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

de enseñanza en atención a las diferencias individuales del alumnado y organizar actividades y servicios complementarios escolares y actividades extraescolares.

El Colegio Gamo Diana es un espacio evangelizador que se articula desde un trabajo compartido entre laicos y la Congregación del Santísimo Redentor (Misioneros Redentoristas). Mediante su tarea educativa, su convivencia diaria y su opción transformadora de la persona y de la realidad, quiere ser un referente cristiano en el contexto en el que está inserto.

Además, desde el curso 2022-2023 somos Centro Preferente de alumnado con TEA.

Cuenta con 43 aulas en funcionamiento y en régimen de Concierto Educativo con la Administración, que corresponden a:

- 6 aulas de Educación Infantil (2º Ciclo EI)
- 18 aulas de Educación Primaria (EP)
- 1 aula TEA
- 12 aulas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- 6 aulas de Bachillerato (BACH)

Un total de 68 profesores llevan a cabo su labor educativa en las aulas según las directrices emanadas del Carácter Propio³. A ella contribuyen 13 miembros del Personal de Administración y Servicios (PAS); todos ellos bajo la Dirección y Coordinación de la Dirección Titular. Sobre el total, el 34,57% son varones y el 65,43% mujeres.

³ Las medidas educativas impulsadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en el curso 2020-2021 con el fin de mantener las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la situación provocada por la pandemia de la COVID-19, asegurando el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ha incrementado el personal docente hasta un total de 81 profesores.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

El Centro está distribuido en cinco edificios amplios e independientes rodeados por patios y pistas de deporte⁴.

- **Edificio A:** Educación Infantil y Educación Primaria. Aula TEA.
- **Edificio B:** Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- **Edificio C:** Dirección, Administración, Secretaría, Departamentos, Gimnasio, Aula Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Aula de Informática 1, Aula de Música y Aula de Tecnología.
- **Edificio D:** Aula de Informática 2, Biblioteca, Sala de Profesores y Comedor.
- **Edificio E:** locales del AMPA, almacenes y otros servicios menores.

Jornada escolar:

- Los alumnos de EI y EP tienen jornada de mañana y tarde de 9,30 a 13 horas y de 15 a 17 horas. En los períodos lectivos de septiembre y junio la jornada es 9,15 a 13,30 horas.
- Los alumnos de ESO y Bachillerato tienen jornada intensiva de 8,10 a 15,10 horas de septiembre a junio.

Servicios complementarios⁵:

El Centro ofrece el Servicio de Comedor para todos los alumnos en tres turnos.

⁴ La pandemia de la COVID-19 ha requerido una reorganización de los espacios con el fin de habilitar más aulas en Educación Primaria. Por ello, en el curso 2020-2021, el espacio destinado a la Biblioteca y al Aula de Informática 2 se han transformado en aulas para los alumnos de 6º EP. Así mismo, ha habido que reducir el número de puestos de trabajo del Aula de Informática 1 con el fin de habilitar un aula de Bachillerato. Una vez se supere la situación, todos espacios recuperarán sus finalidades previas.

⁵ Los datos sufren variaciones a lo largo del año. Los que figuran corresponden al mes de marzo de 2021. Los porcentajes se han calculado sobre un total de 1.142 alumnos escolarizados a esa fecha.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Así mismo, antes del inicio de las clases el alumnado puede acudir al Centro, donde se les acoge en el Servicio de horario ampliado “Primeros del cole”, a partir de las 7,30 horas.

El Servicio de Orientación se ofrece de forma voluntaria para todas las familias y alumnos, tanto en los niveles en que está subvencionado (Educación Secundaria Obligatoria) como en aquellos en que no lo está (Educación Infantil, Educación Primaria y Bachillerato).

El Servicio de Comunicación, a través de la página web, la Plataforma Educamos y las redes sociales, es un aspecto imprescindible en nuestra tarea educativa.

Los alumnos tienen a su disposición el Servicio de Biblioteca donde se les brinda un espacio de silencio en el que estudiar, con los recursos necesarios para complementar y profundizar la formación que reciben en las aulas.

Asimismo, dicha formación se complementa diariamente con la posibilidad de realizar actividades extraescolares en el ámbito deportivo, cultural, de promoción de los idiomas y otros.

El Colegio está abierto a la posibilidad de ofrecer todos aquellos servicios que completen la tarea educativa y que sean acordes a los Principios, Valores, Objetivos y Líneas Estratégicas de este Proyecto Educativo.

2. CARÁCTER PROPIO

El Colegio Gamo Diana nace en septiembre de 1969, bajo la inspiración y guía del Misionero Redentorista Xavier Iturgáiz (1922-1979), para atender las necesidades educativas del incipiente Barrio de Aluche. Con la creación de la Parroquia de San Gerardo en 1972, se mantiene vinculado a ésta en la “Misión Urbana” que la Congregación del Santísimo Redentor lleva adelante.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Desde su clara identidad cristiana católica, se presenta como propuesta tolerante y abierta a alumnos de todas las culturas, procedencias y religiones.

2.1. Misión

El Colegio Gamo Diana es un Centro católico del que la Congregación del Santísimo Redentor ostenta la titularidad. Su acción educativa se inspira en el Evangelio y en el espíritu de San Alfonso María de Liguori.

Centra sus esfuerzos en la formación integral de la persona en todas sus dimensiones, conforme a la visión humana y cristiana de la vida y del mundo.

En colaboración con las familias, cultiva en el alumnado la sensibilidad por los que muestran cualquier tipo de necesidad, valorando el aprendizaje y el estudio como medios para servir mejor a los demás.

Por ello, el Colegio, como Centro Redentorista:

- 1) está abierto a todas las clases sociales, dando preferencia a los más necesitados;
- 2) cultiva un ambiente educativo de familia, de forma que los niños, adolescentes y jóvenes encuentren en él un espacio de crecimiento interior y formación acorde a los tiempos que vivimos;
- 3) coloca al alumno en el centro del proceso educativo: lo acoge como es y lo ayuda a crecer mediante múltiples propuestas educativas, no sólo en las horas lectivas, sino con otras actividades formativas complementarias;
- 4) destaca en la personalización de la relación educativa con un talante de cercanía y misericordia, mediante la presencia de los educadores en medio de los alumnos, su implicación en su mundo de intereses y su disponibilidad para estar con ellos;
- 5) favorece la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativa;

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

- 6) promueve la solidaridad con “los últimos, los frágiles y los descartados por la sociedad, defiende el “derecho” de todos, especialmente de los más abandonados y de los pobres”⁶ en colaboración con otras entidades que contribuyen a lograr el derecho de todos a una vida más digna;
- 7) “educa evangelizando y evangeliza educando”, buscando un armónico desarrollo humano y cristiano de los alumnos.

Con ello, pretendemos preparar a nuestros alumnos para insertarse y vivir en un mundo cambiante con un talante cristiano. En este sentido, impulsamos procesos de continua conversión y transformación de la persona y su entorno, con una atención preferente a las situaciones de abandono desde el convencimiento de que, con un acompañamiento adecuado, cada uno puede llegar a ser el verdadero protagonista de su proceso de maduración y de su propia historia.

2.2. Visión

Como Centro Redentorista, todas las acciones se apoyan en los siguientes **presupuestos básicos**:

- a) Expresar la **fidelidad a Cristo** en el desarrollo de la misión evangelizadora.
- b) Ofrecer una **visión positiva y optimista del ser humano**, creado por Dios y llamado por Él a la realización personal.
- c) Comprender a la persona como **capaz de trascendencia**.
- d) Potenciar la **dimensión afectiva como centro de la persona**, en continuidad con la comprensión del ser humano de San Alfonso M^a de Liguori; valorando, por encima de todo, **la libertad y la conciencia** y

⁶ Cfr. FRANCISCO, *Mensaje con ocasión del 150 aniversario de la proclamación de San Alfonso María de Liguori como Doctor de la Iglesia*, Roma 23 de marzo de 2021.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

promoviendo el desarrollo de nuestros alumnos en todas sus dimensiones: física, psico-afectiva, intelectual, social-comunitaria, moral y espiritual.

- e) Impulsar “la formación de las conciencias para el bien como meta indispensable para todo cristiano”⁷, de modo que el proceso de enseñanza-aprendizaje se proyecte progresivamente en un **compromiso real por la transformación de la realidad hacia una sociedad más fraterna, justa y solidaria.**

2.3. Objetivos y prioridades de actuación

El Colegio Gamó Diana ofrece una educación integral en todas las dimensiones del ser humano, conforme a la visión cristiana de la vida y del mundo. Por ello, ayuda a los alumnos a:

- 1) Descubrir y potenciar sus capacidades físicas, afectivas, relacionales, intelectuales y espirituales, asumiendo las propias cualidades y limitaciones.
- 2) Desarrollar su sentido moral y trascendente sobre la humanidad, la vida, la historia y el mundo, desde la perspectiva del mensaje y la experiencia personal de Jesucristo.
- 3) Desarrollar su dimensión sociopolítica, que abre y da sentido al compromiso con la comunidad humana en la que vive.
- 4) Descubrir la vida como el despliegue de una vocación que lleva a la autorrealización y que se concreta en el propio proyecto de vida, como servicio en la sociedad y en la Iglesia.

Estas cuatro dimensiones constituyen una unidad en la persona, que madura a través de la acción educativa según su sexo, edad y situación concreta.

⁷ *Ibidem.*

2.4. Valores

Nuestra identidad y trabajo se fundamentan en lo que San Alfonso M^a de Liguori denomina “benignidad pastoral” y que se concreta en tres aspectos fundamentales:

- Primacía de la **libertad**.
- **Pasión por la verdad y la justicia**.
- Estima y cultivo del **juicio prudencial de la conciencia responsable y misericordiosa**.

Desde este marco, ponemos todo nuestro empeño para que nuestro alumnado salga de nuestras aulas habiendo asumido una identidad que se concreta en los siguientes valores y actitudes:

Valores	Actitudes (Indicadores)
1) Respeto	<ul style="list-style-type: none"> • Hacia uno/a mismo/a: <ul style="list-style-type: none"> – Cuidado e higiene personal. – Desarrollo de hábitos saludables relativos a la dieta alimentaria, el ejercicio físico y el deporte, orientados a la prevención de enfermedades, adicciones, accidentes, etc. – Desarrollo del autoconcepto y de la autoestima: comprensión, aceptación y valoración de uno mismo, de las propias capacidades y limitaciones, pensamientos positivos. – Adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos que le capaciten para integrarse en la sociedad.

- Cultivo de una cultura del esfuerzo, consciente de que exige trabajo, constancia, sacrificio, entusiasmo y calidad tanto en sus relaciones como en sus tareas.
- Capacidad de aceptación, adaptación e integración del cambio personal, familiar, grupal y/o social.
- Desarrollo de la competencia emocional capacitándose para la vida y aumentando su propio bienestar y el de quienes le rodean.
- Hacia los demás:
 - Apertura, aceptación y empatía hacia los demás tal y como son.
 - Crecimiento en autenticidad mediante el desarrollo y la práctica de la asertividad.
 - Capacidad de comunicación: escucha activa, acogida, encuentro, aceptación de la opinión de los otros, cuidado de las expresiones verbales y no-verbales, etc.
 - Actitud de servicio y disponibilidad.
 - Capacidad y actitud de cooperación y de trabajo en equipo.
 - Solicitud ante las necesidades de los demás.
 - Cesión del propio tiempo a favor de otros.
 - Valoración del tiempo y su ocupación.
 - Cuidado del “clima de aula”, propiciando un ambiente de trabajo basado en el orden, la limpieza, el esfuerzo y la tolerancia.
 - Apertura al pluralismo cultural e ideológico entendiendo y aceptando las diferencias (religión, sexo, cultura, clase social, ideas...)

	<p>como motivo de enriquecimiento personal y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cultivo de unas relaciones basadas en la cortesía y en los buenos modales. – Valoración de la cultura española: tradiciones, fiestas, instituciones, etc. <ul style="list-style-type: none"> • Hacia el entorno: <ul style="list-style-type: none"> – Valoración y cuidado de la vida. – Cuidado del entorno más cercano: el material, el aula, las instalaciones del Colegio, el mobiliario urbano, los servicios públicos, etc. – Cuidado del medioambiente.
<p>2) Interioridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de silencio que favorezca la escucha y el encuentro con uno mismo. • Capacidad de discernimiento, desarrollando el pensamiento crítico en el análisis, la reflexión, la búsqueda de alternativas y el compromiso. • Capacidad de elaborar un proyecto personal de vida dentro de la propia vocación. • Búsqueda de la verdad. • Apertura al sentido trascendente de la vida. • Descubrimiento de Dios en las cosas de cada día y disposición para el encuentro con Él en la oración. • Valoración del otro como hermano e imagen de Jesús de Nazaret. • Asunción de las prácticas que favorecen el crecimiento en la fe y la pertenencia a la Iglesia. • Talante de gratuidad. • Capacidad de pedir perdón, dar las gracias y pedir las cosas “por favor”.

3) Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de iniciativa e innovación. • Curiosidad, imaginación y capacidad de asombro. • Interés en el aprendizaje. • Desarrollo de la dimensión simbólica. • Desarrollo del pensamiento divergente.
4) Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía personal y conciencia crítica. • Coherencia y valentía para elegir lo que se estima mejor y mantenerlo, aunque no sea lo aceptado por todos. • Resiliencia, es decir, capacidad para adaptarse a las situaciones adversas con resultados positivos. • Coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.
5) Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y respeto de derechos, deberes y obligaciones asumiendo las consecuencias. • Capacidad de dar razón de las propias opciones y elecciones asumiendo las consecuencias. • Fidelidad ante los compromisos adquiridos y la verdad. • Compromiso activo para conseguir mejoras en todos los ámbitos. • Corresponsabilidad en la prevención del acoso escolar y de la violencia de género. • Resolución pacífica de los conflictos, desde una actitud de no-violencia, en todos los ámbitos de su vida (personal, familiar y social) y en especial, en situaciones de acoso escolar. • Desarrollo del sentido de pertenencia con aquellos grupos en los que está inmerso.

6) Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Atención y valoración de la realidad que nos rodea para contribuir a mejorarla. • Formación en la ciudadanía democrática. • Opción por los más débiles y necesitados. • Talante de tolerancia, igualdad, respeto y justicia. • Gestos de ayuda. • Participación activa en campañas de solidaridad. • Compromiso con el entorno (en el barrio). • Compromiso por una ecología integral. • Actitud de servicio y disponibilidad ante las necesidades de los demás. • Capacidad para compartir conocimientos, materiales, etc.
7) Sinceridad	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia, honradez y coherencia en el hablar y en el actuar. • Tacto al expresar pensamientos o ideas. • Fidelidad a la verdad. • Práctica de la corrección fraterna. • Capacidad para expresarse con verdad, sencillez y honestidad, sin fingimientos o segundas intenciones.
8) Sencillez	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura, acogida y cercanía en las relaciones interpersonales. • Capacidad para disfrutar de las pequeñas cosas. • Espontaneidad. • Capacidad de adaptación. • Expresión de los propios pensamientos, sentimientos y emociones de forma directa y simple.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

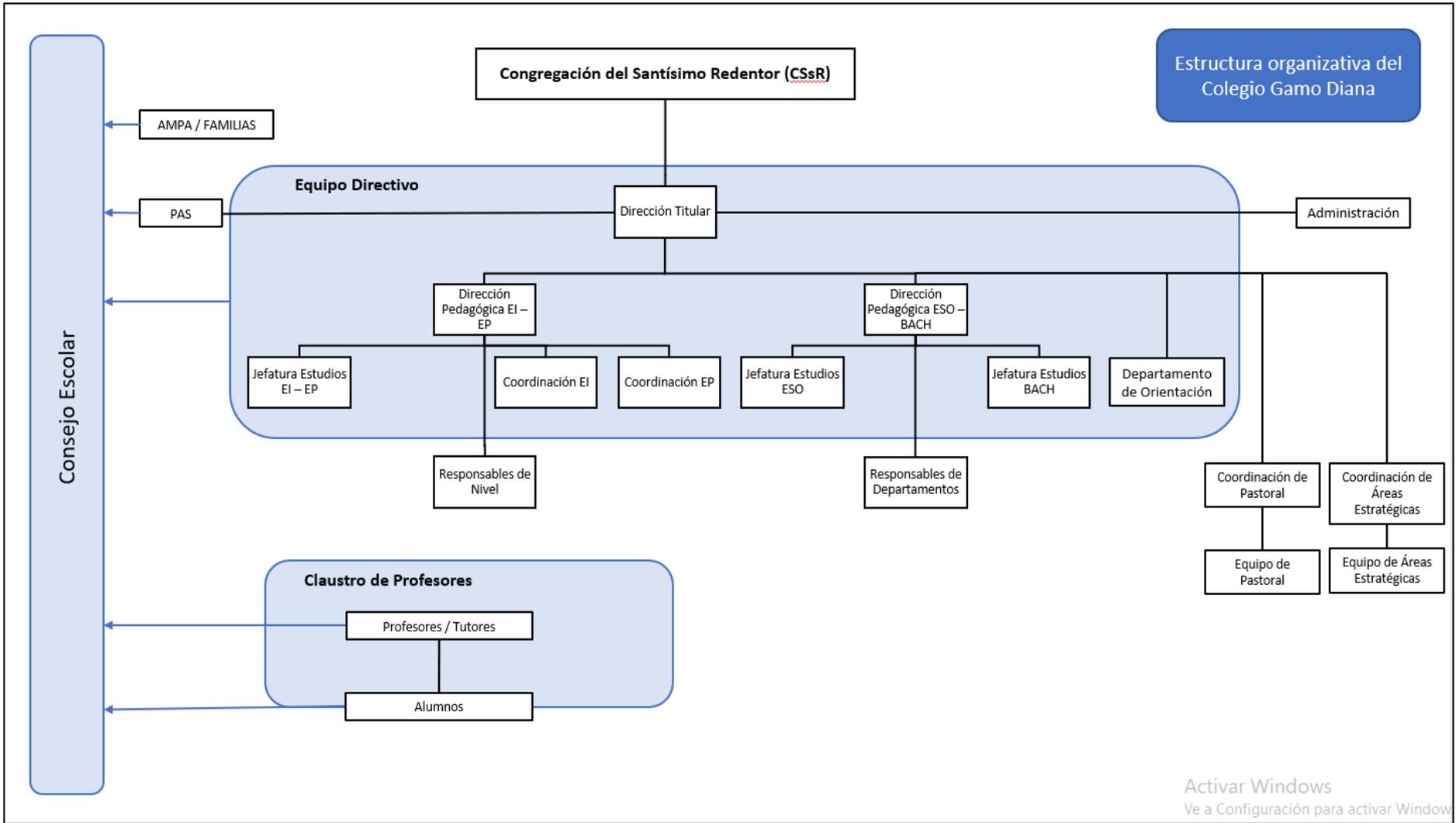
Todos estos valores se asumen de forma transversal en todas las áreas, materias, otras enseñanzas, actividades extraescolares y extracurriculares que se ofertan desde el Colegio, haciéndose explícitos en la Programación General Anual (PGA), en el Plan de Acción Tutorial Anual (PAT) y en el Proyecto de Pastoral Anual (PPA).

Así mismo, se tienen en cuenta en las reuniones de los Equipos Docentes de cada nivel habida cuenta de que éstas no han de circunscribirse al ámbito meramente académico.

2.5. Cultura Organizativa

Las relaciones de coordinación y colaboración entre padres, madres o tutores legales, docentes, alumnado, personal de administración y servicios y el entorno se articulan conforme a la estructura organizativa que figura a continuación. Las competencias y funciones de cada estamento se concretan en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Colegio (NOFC), en el Plan de Convivencia y en los Protocolos que emanan del mismo.

El Colegio mantiene una estrecha coordinación tanto con la Provincia eclesiástica de los Misioneros Redentoristas como con la Parroquia de San Gerardo. Los Misioneros Redentoristas forman parte del Equipo de Pastoral del Colegio.



COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD (CONTEXTO)

3.1. El Barrio

Descripción del emplazamiento, de la población y del entorno

El Centro está enclavado en el Barrio de Aluche. Pertenece al Distrito de Latina y tomó su nombre del Arroyo de Luche que discurría por lo que actualmente es el barrio.

Aluche está situado cerca de la Casa de Campo y la Autovía A-5 y limita con los barrios de Campamento, Las Águilas, Lucero, Los Cármenes y el Distrito de Carabanchel.

Según el Padrón Municipal del Ayuntamiento de Madrid, a 1 de enero de 2020, el barrio cuenta con 67.418 habitantes, de los cuales, el 16,2% son inmigrantes (frente al 14,3% de media en el conjunto de la ciudad). Aunque la crisis sanitaria y económica ha hecho que muchos inmigrantes retornen a sus países de procedencia, este grupo de población se ha mantenido estable en el barrio y en el Colegio.

Con los datos del 2020, la población extranjera en el Barrio de Aluche supone el 17,5% sobre la población total, siendo el incremento interanual del 9,4%. Tras el acusado descenso producido desde el año 2009 hasta el año 2017, se está observando un incremento paulatino y sostenido.

En cuanto a la distribución por nacionalidades, las más numerosas son: rumanos (1.818), hondureños (739), ecuatorianos (712), colombianos (651), peruanos (635), chinos (593), paraguayos (564) y ucranianos (544).

El crecimiento interanual de la población en el barrio es del 1,6%. No obstante, es preciso tener en cuenta los datos siguientes ya que afectan directamente al sector educativo en los niveles obligatorios:

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

- La población de menos de 16 años ha pasado de ser el 11,5% sobre la población total al 11,3%, lo que supone un decrecimiento del -0,7%. La curva es descendente desde 2017 en adelante.
- La población con edades comprendidas entre 16 y 64 años ha pasado de ser el 58,1% sobre el total en 2017 al 59,3% en 2020 con un crecimiento interanual sostenido del 1,1%.
- Los que tienen 65 años o más suponían el 30,4% de la población total en 2017, siendo en 2020 el 29,4% (crecimiento interanual de -1,8%).
- En cuanto al índice de sobreenviejecimiento en el Barrio de Aluche (porcentaje de población mayor de 79 años sobre la población mayor de 64 años), se encuentra en el 33,1% con un incremento interanual del 2,9%. Este índice está aumentando de forma progresiva desde el año 2010. Además, es superior en varones que en mujeres (32,5% frente al 32,0%).

Conforme a estos datos, el Barrio de Aluche se va envejeciendo poco a poco y el porcentaje de población que puede acceder al sistema educativo, en las etapas comprendidas desde Educación Infantil a Bachillerato, va disminuyendo progresivamente.

Por otra parte, es interesante también tener en cuenta que el índice de feminidad, es decir, el número de mujeres por cada 100 varones, se sitúa en el 118%, dándose un incremento anual del 0,1%. Este incremento se viene produciendo de forma progresiva desde el año 2008.

El plan parcial de ordenación del barrio se terminó en 1960 y estuvo enfocado a que fuera no solo un núcleo de viviendas sino también de equipamientos y servicios suficientes para atender las necesidades de sus habitantes.

Tras la formación de los primeros grupos de viviendas por iniciativa social o de cooperativas, y una vez dotado de las infraestructuras suficientes, la zona se revalorizó. En los años sucesivos se construyeron numerosas viviendas por

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

iniciativa privada con precios y calidades cada vez mayores. Esto causó una fuerte densificación y algunas construcciones llegaron a tener gran altura.

Con la inauguración del metro el 6 de enero de 1961, que se enlazaría 5 años más tarde con la línea 5 de metro, el barrio conoció su máximo desarrollo. A ello contribuyeron otros factores: un comercio cada vez más ambicioso y unos servicios que fueron aumentando en cantidad y en calidad.

En la actualidad se trata de un entorno urbano periférico con un grado de consolidación completo. Tiene carácter de zona residencial con todos los servicios de comunicación e infraestructuras. En la zona hay ajardinamiento privado abundante y equipamiento comercial de todo tipo.

El equipamiento escolar es suficiente, contando con varios Colegios públicos, privados-concertados y privados que atienden a la población escolar en todos los niveles de enseñanza. También dispone de dos centros culturales, varias bibliotecas, zonas de esparcimiento, etc., así como de equipamiento sanitario.

El barrio está muy bien comunicado con otras zonas de la ciudad al disponer de tren de cercanías, línea de metro y autobuses de línea.

Relación de nuestro Centro con el entorno y aprovechamiento de los recursos

Nuestro Colegio mantiene unas buenas relaciones de colaboración y coordinación con otras Instituciones del barrio. También se aprovechan las actividades extraescolares y complementarias que ofrecen tanto el Ayuntamiento como la Comunidad de Madrid y otras Instituciones público/privadas de la ciudad.

A través del Departamento de Orientación, la Jefatura de Estudios y/o la Dirección Pedagógica interactuamos y colaboramos, cuantas veces se estima oportuno, con los Servicios Sociales y otras entidades públicas.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

3.2. Las Familias

Los padres, madres y/o tutores legales son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Por ello, el Colegio cuenta con la familia y confía en sus decisiones.

Con los datos del curso 2020-2021, las 841 familias que han optado por la línea educativa de nuestro Centro pertenecen a una clase social media-baja. De ellas 64 tienen la categoría de familia numerosa. Casi la totalidad de los padres y madres han cursado estudios básicos y un 37% tiene estudios superiores.

El porcentaje de familias de inmigrantes presentes en el Centro supera en 20 puntos porcentuales la media del barrio. Podemos afirmar sin lugar a dudas que en nuestras aulas se da el plurilingüismo dado que, sin contar el elevado número de alumnos procedentes de Hispanoamérica, contamos con un grupo numeroso que tienen como lengua materna el rumano. También es significativo el número de alumnos que proceden de China, Polonia y Ucrania.

Cabe destacar las lenguas maternas que están presentes en nuestras aulas. Tenemos alumnos de procedencia árabe, francesa, inglesa, portuguesa, búlgara, brasileña y rusa.

Al 31 de marzo de 2021, en las oficinas del SEPE se registran, en el Barrio de Aluche, un 35,5% de personas como demandantes de empleo suponiendo un incremento del 15,5% con respecto a los datos registrados en el año 2017. La tasa de paro (parados entre la población entre 16 y 64 años) se sitúa en el 10,77%. El porcentaje de trabajadores adscritos al Régimen General de la Seguridad Social se sitúa en el 15,7% frente al 43,0% afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. En la crisis económica causada por la COVID-19 este último colectivo (mayoritario en nuestro Centro) es el que presenta una situación más precaria e inestable.

La categoría profesional más destacable es de obrero sin cualificar o pequeño propietario, seguido de obrero cualificado o empleado medio.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Más de un 87% tienen jornadas laborales extensas, lo que reduce considerablemente el tiempo que pueden dedicar a sus hijos y llevar un seguimiento y apoyo adecuado al estudio. Es destacable el papel de suplencia que desempeñan los abuelos en la atención y cuidado de nuestros alumnos fuera del horario escolar, así como los alumnos que están inscritos en los servicios de “Primeros del Cole” y de Comedor.

A 31 de marzo de 2021, un total de 101 alumnos acuden cotidianamente al servicio de “Primeros del Cole” (el 8,84% sobre el total de alumnos escolarizados), de los cuales 32 son de Educación Infantil (31,68%) y 69 de Educación Primaria (68,32%). Este servicio se ofrece a las familias desde las 7,30 horas hasta el inicio de la jornada escolar.

Así mismo, 372 alumnos (el 32,57% sobre el total) acuden al comedor en dos turnos. De estos 117 son de Educación Infantil (31,45%), 254 de Educación Primaria (68,28%) y 1 de la ESO (0,27%)

Además, en el Colegio, 2 familias (0,23%) perciben Renta Mínima de Inserción (RMI); 480 alumnos de Educación Infantil, Primaria y ESO (el 49,74%), están acogidos al sistema de préstamo de Libros de Texto y/o material escolar; 15 familias (1,78%) reciben ayudas de los Servicios Sociales y 121 alumnos se acogen a las Becas-Comedor (el 32,18% sobre los 376 alumnos que utilizan este servicio).

En situación de normalidad, más de un 85% del alumnado acude a Academias, Escuelas Deportivas u otro tipo de actividades fuera del horario escolar. Este porcentaje ha quedado en suspenso a raíz de la pandemia. Muy lenta y progresivamente los alumnos y sus familias van retomando estas actividades.

El 90% de las familias tiene acceso a Internet en el hogar.

En cuanto al contexto intrafamiliar, tenemos un 30% de familias desestructuradas. Si bien el modelo de familia sigue siendo el tradicional, más de un 70% buscan asesoramiento en Tutoría o en el Departamento de

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Orientación para encauzar problemas relacionales en el seno de la unidad familiar.

La Asociación de Padres y Madres (AMPA) es una Asociación dinámica y creativa que colabora con el Centro y proporciona actividades como medio de acercamiento e intercambio entre las propias familias.

3.3. Los Alumnos

Nuestro Centro acoge alumnos sin hacer ningún tipo de distinción ni discriminación. La mayor parte vive en el entorno del Colegio y acuden al mismo andando, en transporte público o en transporte familiar.

Se pone especial atención en aquellos alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, bien por las dificultades económicas y/o socio-culturales de las familias, por algún tipo de carencia o patología diagnosticada, o bien porque presenten desfase curricular o cualquier tipo de dificultad académica.

Estos alumnos encuentran en el Centro un medio que les permite poder encarar su futuro con mejores perspectivas gracias a la formación y acogida que reciben, al seguimiento permanente desde la Tutoría y el Departamento de Orientación y al desarrollo de los Programas y Proyectos destinados para ellos (Adaptación curricular, Apoyos y/o Refuerzo educativo en materias instrumentales y Programas de diversificación curricular 1 y 2 en 3º y 4º ESO). De este modo, se busca no sólo asegurar una escolarización personalizada sino su desarrollo integral para que, a medio plazo, puedan encaminarse hacia aquellos estudios que les ofrezcan mayores alternativas en el mercado laboral.

En torno a un 85% de los alumnos culminan todas las etapas educativas que ofrece el Colegio, es decir, su permanencia en el Centro es de 15 años. Esta larga estabilidad genera, en las familias y alumnos, vínculos de pertenencia e identificación con nuestra línea educativa.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Los alumnos participan en el funcionamiento del Colegio a través de sus delegados de grupo y de sus representantes en el Consejo Escolar.

La interacción de la Parroquia de San Gerardo de Mayela y el Colegio se manifiesta en que la mayor parte de los alumnos realiza el proceso de iniciación cristiana en los grupos parroquiales, continuando un 20% ligado a ella en la etapa de adolescencia y juventud. No obstante, en los últimos años se ha incrementado el número de alumnos sin bautizar que cursan estudios en nuestras aulas.

3.4. El Claustro del Profesorado

El Claustro está formado por 68 profesores en continuo proceso de formación e innovación pedagógica, buscando en todo momento mejorar no sólo la calidad de la enseñanza-aprendizaje, sino las relaciones alumno-familia-barrio. A lo largo del curso escolar 2020-2021, debido a las medidas sanitarias impuestas por la pandemia de la COVID-19 se ha contado con 79 docentes para llevar adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje con nuestros alumnos y sus familias.

Los profesores se mantienen en permanente actualización de contenidos, metodología y didáctica de las materias que imparten. El Equipo Directivo programa todos los años cursos de Formación Permanente para el Claustro que figuran en la PGA.

Desde la vinculación del Colegio a Escuelas Católicas de Madrid, se vienen aprovechando los recursos formativos que ofrece y que apoyan algunos de los Programas y Proyectos que configuran nuestras Líneas Estratégicas.

La cercanía y preocupación por los alumnos es una seña de identidad de nuestro Centro y es palpable en las relaciones cotidianas en las aulas, en los pasillos, los patios...; así como en las entrevistas personales tanto con los alumnos como con sus familias.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

En todos los niveles educativos los profesores se organizan por Equipos Docentes con el fin de coordinar las acciones relativas a un mismo curso. En las Etapas de Educación Infantil y Educación Primaria existen dos coordinadores, uno por etapa. Quienes, a su vez, coordinan a los responsables de cada nivel.

En la ESO y Bachillerato los docentes de materias afines se organizan por Departamentos cuya estructura, funciones y funcionamiento vienen determinadas en las NOFC.

Además de las sesiones de Evaluación preceptivas, al menos dos veces al año, se realizan reuniones de Equipos Docentes para asegurar un adecuado seguimiento del desarrollo madurativo y rendimiento académico de cada uno de los alumnos. Se pone especial énfasis en las materias instrumentales.

3.5. El Equipo Directivo

El Equipo Directivo es el órgano ordinario de gestión del Centro y tiene como misión específica impulsar la acción educativa global del Colegio.

Su composición, funcionamiento y funciones vienen regulados en el NOFC del Colegio. Además de la Titularidad, las Direcciones Pedagógicas, las Jefaturas de Estudio y las Coordinaciones Pedagógicas, tiene representación el Departamento de Orientación.

3.6. Los Antiguos Alumnos

Los Antiguos Alumnos son una fuerza viva con la que el Colegio cuenta para múltiples actividades. Se busca promover su implicación en aquellas acciones que se llevan a cabo, siendo un referente para los actuales alumnos. Por este motivo, desde el Equipo Directivo se promoverá la constitución de una Asociación de Antiguos Alumnos.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

4. CONVENIOS Y ACUERDOS CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Como Centro Educativo abierto a las necesidades del entorno, mantiene los siguientes Acuerdos de colaboración:

- Con fecha 30 de noviembre de 2007, por escrito remitido desde la Dirección del Área Territorial Madrid-Capital de la Comunidad de Madrid, se autoriza la adscripción de Educación Infantil a Educación Primaria del Centro Concertado E.I. La Anunciata a nuestro Centro, a partir del curso escolar 2008-2009.
- Con fecha 4 de mayo de 2015, por escrito remitido desde la Dirección del Área Territorial Madrid-Capital de la Comunidad de Madrid, se autoriza un acuerdo con el Colegio Divino Maestro (Distrito de Latina) a efectos de adscripción de sus alumnos de Educación Secundaria Obligatoria al Bachillerato concertado de nuestro Centro, a partir del curso escolar 2016-2017.
- Desde el Curso escolar 2014-2015 se imparte en el Centro el Bachillerato Dual en colaboración con el Somerset Virtual Academy (gestionada por Academica Corporation) de modo que, los alumnos que cursan esta modalidad, consiguen el Diploma Estadounidense de Somerset International, título de “High School” (Bachillerato) privado del Instituto asociado en Doral, Estado de Florida (EEUU), al finalizar el Bachillerato español.

Así mismo, los alumnos llegan al equivalente B2/C1 en el nivel de Inglés de acuerdo con el Common European Framework of References for Languages, después de completar el programa Dual Diploma con éxito.

- Se mantienen Convenios de colaboración con diferentes Centros Universitarios para que sus alumnos puedan realizar prácticas en nuestro Colegio:

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

- Universidad Complutense de Madrid (UCM) - Facultad de Psicología – Especialidad en Psicología Clínica: Convenio de Cooperación Educativa para la realización de prácticas curriculares o Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Máster (TFG/TFM), con fecha 3 de diciembre de 2010 (renovado el 2 de febrero de 2015), en el Departamento de Orientación.
- Universidad de Alcalá (UAH) y la Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA): Convenio de Cooperación Educativa en estudios propios, con fecha 14 de enero de 2015, para prácticas en EI, EP y ESO.
- UNIBA, Centro Universitario Internacional de Barcelona, adscrito a la Universitat de Barcelona: Convenio de colaboración para establecer la participación en materia de educación y empleo a través de Programas de Cooperación Educativa/Prácticas, con fecha 4 de abril de 2016, para prácticas en el Departamento de Orientación.
- Universidad Politécnica de Madrid (UPM): Convenio Marco de Cooperación Educativa, suscrito el 3 de noviembre de 2017.
- Universidad Pontificia de Comillas (UPCO): Convenio de Cooperación Educativa suscrito el 18 de septiembre de 2018.
- ESCUNI, Centro Universitario de Magisterio adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.
- Centro de Enseñanza Universitaria (CES) Don Bosco, Centro Universitario Salesiano.
- Universidad del Atlántico Medio: Convenio de Cooperación Educativa suscrito el 16 de diciembre de 2020.
- Se acoge a alumnos en prácticas en todos los niveles educativos a través de la convocatoria anual para la realización del Practicum tanto de los alumnos procedentes de los Grados de Magisterio, Pedagogía y Psicología,

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

matriculados en Facultades y Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado como de los que están cursando el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y de la formación equivalente en centros de la Comunidad de Madrid.

5. LÍNEA EDUCATIVA

Entendemos la educación como un proceso de aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida y en el que los padres, madres y/o tutores legales son los primeros responsables.

Buscamos ser un elemento que cohesione el esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, Administraciones, Instituciones y el conjunto de la sociedad a favor de la educación de los alumnos a nuestro cargo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestro Centro está dirigido a formar personas autónomas, libres, críticas desde una conciencia bien formada; con pensamiento propio, apasionadas por la verdad y la justicia y con los valores propios de la espiritualidad redentorista.

Nuestro Colegio está dotado de los recursos educativos, humanos y materiales necesarios para ofrecer una enseñanza de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Todos los Planes, Programaciones, Proyectos y Actividades que se realizan en nuestro Centro tienen como objetivo el pleno desarrollo de la personalidad, actitudes y competencias necesarias para que nuestros alumnos puedan desarrollar y expresar sus talentos.

Por ello, toda la Comunidad Educativa está comprometida con una educación de calidad e inclusiva, como soporte de la igualdad de oportunidades y la justicia social, que facilite el desarrollo personal y la integración social de todos y cada

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

uno de nuestros alumnos. Insistimos en la motivación y en el esfuerzo individual y compartido como claves del aprendizaje.

Hacemos especial hincapié en elevar el nivel de nuestros alumnos en comprensión lectora, en competencia matemática, científica, lingüística, en idiomas extranjeros, así como en habilidades sociales.

Tenemos en cuenta los siguientes **Principios que configuran nuestra línea educativa redentorista:**

- 1º. **Educación personalizada y universal**, atendiendo a las necesidades y al ritmo de cada alumno, lo que propicia una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- 2º. **Educación de la interioridad** desde los valores cristianos.
- 3º. **Educación inclusiva e integradora.**
- 4º. **Educación en la creatividad**, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la innovación.
- 5º. **Educación en la libertad**, en la responsabilidad y en el esfuerzo.
- 6º. **Educación en el respeto y la tolerancia intercultural** propiciando una convivencia en paz, desde el conocimiento y valoración de la propia cultura y aprendiendo a vivir y enriquecerse con culturas diferentes, evitando estereotipos.
- 7º. **Educación para el trabajo en equipo** y para el trabajo cooperativo.
- 8º. **Educación orientada hacia el desarrollo de la propia vocación y el aprendizaje profesional.**
- 9º. **Educación para la ciudadanía global**, es decir, para la participación efectiva en los procesos sociales, culturales y económicos de transformación que promuevan la equidad y el bienestar social.
- 10º. **Educación para la solidaridad desde el respeto de los derechos y libertades fundamentales**, en la igualdad de derechos y oportunidades

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

11º. **Educación para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos**, así como para la **no-violencia**, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social y, en especial, ante situaciones de acoso escolar.

12º. **Educación para el cuidado integral** favoreciendo el respeto hacia todos los seres vivos y el medio ambiente, en particular dando valor a los espacios forestales y al desarrollo sostenible.

La implantación del Centro en el Barrio de Aluche como respuesta a la demanda de las familias, la implicación de éstas en la vida del Colegio, la capacitación y permanente formación del Profesorado, el clima de familia que se respira en las aulas y las infraestructuras e instalaciones son fortalezas que permiten llevar adelante las dos **Líneas Estratégicas** en torno a las cuales se articula nuestra Propuesta Educativa:

- 1) Línea Estratégica de **INNOVACIÓN EDUCATIVA**.
- 2) Línea Estratégica de **COMPROMISO Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL**.

En su desarrollo optamos por una **Metodología** educativa en la que el alumnado es un elemento activo en su propio proceso.

De ahí que las dos Líneas Estratégicas y los Principios que las inspiran se concreten en las **opciones metodológicas** que figuran a continuación. En todas ellas tenemos como punto de partida la **metodología constructivista** centrada especialmente en que nuestros alumnos, a través de todas las actividades de aprendizaje en todos los niveles educativos, logren un correcto dominio de la lecto-escritura, así como del aprendizaje de conceptos matemáticos.

Buscamos los mejores instrumentos pedagógicos que propicien la aceleración de los procesos cognitivos y comprensivos desde el respeto al ritmo madurativo del alumno. En esta línea trabajamos expresamente la comprensión lectora, la

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	-------------------------------------	--

escritura creativa, el razonamiento lógico y todas aquellas actividades que estén vinculadas al contexto.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

5.1. Líneas Estratégicas y opciones metodológicas

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METODOLOGÍAS	OBJETIVO	CLAVES	NIVEL EDUCATIVO
INNOVACIÓN EDUCATIVA	1) Aprendizaje basado en Proyectos (ABP)	Integrar conocimientos y habilidades de varias áreas a través de proyectos más complejos y multidisciplinares, impulsando la autonomía del alumno, su implicación en el aprendizaje, su capacidad de investigación y cooperación y de búsqueda de información.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje activo y autónomo: “saber hacer” (basado en la resolución de conflictos y problemas reales). • Inclusividad. • Protagonismo compartido: socialización. • Diseño abierto y flexible • Evaluación como proceso: formativa y continua. • Currículum integrado: interdisciplinariedad. 	Educación Infantil Educación Primaria ESO (1º y 2º)
	2) Estimulación temprana (según el Programa de Desarrollo Básico (PDB) de Glenn Doman)	Ofrecer a los alumnos gran riqueza y variedad de estímulos, para generar muchas oportunidades de aprendizaje posibilitando el establecimiento de conexiones neuronales y el desarrollo temprano de la inteligencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de redes neuronales. • Desarrollo afectivo, intelectual, físico y social. • Despertar las ganas de aprender. • Desde el afecto y la motivación. • Mejora de la psicomotricidad gruesa y fina. 	Educación Infantil Educación Primaria (1º y 2º)

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la capacidad de retención. • Prevención de dificultades de desarrollo madurativo y académico. 	
	3) Inteligencias múltiples	<p>Estimular en cada uno de nuestros alumnos el desarrollo de las nueve inteligencias que tenemos todas las personas según la dotación biológica individual, la interacción con el entorno y la propia cultura.</p> <p>Las 9 inteligencias que trabajamos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inteligencia lingüístico-verbal. 2. Inteligencia lógico-matemática. 3. Inteligencia musical. 4. Inteligencia visual-espacial. 5. Inteligencia corporal-cinestésica 6. Inteligencia intrapersonal. 7. Inteligencia interpersonal. 8. Inteligencia naturalista. 9. Inteligencia espiritual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos somos inteligentes y únicos. • Oportunidades de aprendizaje plurales. • Personalización del aprendizaje. • Todos tenemos posibilidades. • Fomento del desarrollo de la metacognición y autonomía personal. 	<p>Educación Infantil</p> <p>Educación Primaria</p>

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

4) Rincones	Organizar el espacio de aprendizaje en el aula y la estructura del grupo de modo que el alumno desarrolle, a partir de la manipulación y la experimentación, el razonamiento lógico y la deducción impulsando una creciente autonomía y creatividad en la realización de las tareas.	<ul style="list-style-type: none"> • El juego como instrumento de aprendizaje. • Autonomía, creatividad y responsabilidad adaptada a la edad y los intereses del alumno. • Alternancia de trabajo organizado y trabajo libre. • Aprendizaje por manipulación y experimentación. • Fomento de la confianza y seguridad en sí mismos. 	Educación Infantil
5) Aprendizaje dialógico	Construir el conocimiento desde un plano intersubjetivo y social, interiorizándolo progresivamente como un conocimiento propio, favoreciendo una relación igualitaria entre los alumnos, guiada por los principios de solidaridad y de valoración de la diferencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación: escucha y participación. • Interacción con otros. • Aceptación de las diferencias y enriquecimiento personal. • A mayor heterogeneidad mayor aprendizaje • Desarrollo del sentido personal y social del aprendizaje. 	Todos
6) Pensamiento crítico y creativo (Project Zero Harvard)	Enseñar a pensar con rigor y sentido crítico para que los alumnos, en el futuro, puedan resolver problemas con eficacia, tomar	<ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad, creatividad, búsqueda de la verdad, rigor y apertura mental. • Rutinas y destrezas de pensamiento. 	Todos

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

		decisiones bien meditadas y disfrutar del aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Visualizaciones. • Pensamiento divergente. • Capacidad de disfrutar de tiempos y espacios para la reflexión y el debate. • Razonamiento y argumentación sobre los propios puntos de vista y actuaciones. 	
	7) Aprendizaje Cooperativo	Trabajar en pequeños grupos con el fin de aprender juntos, sabiendo que el éxito del aprendizaje personal y del grupo depende de todos.	<ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje como proceso social. • Trabajo conjunto de objetivos compartidos. • Valoración de la diversidad como riqueza. • Desarrollo de habilidades interpersonales y de equipo. • Compromiso personal con las metas comunes. • Celebración conjunta de los logros. 	Educación Primaria ESO Bachillerato
	8) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Promover el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje como una nueva forma de aprender, de comunicarse, de concentrar la atención o de abordar una tarea.	Desarrollo de las competencias digitales: <ul style="list-style-type: none"> • Conducta activa en el proceso de aprendizaje. • Autonomía, comunicación y responsabilidad. 	Todos

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda, selección y evaluación de la información. • Uso responsable de la tecnología. 	
	9) Aprender a aprender	Conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación y confianza. • Consciencia y conocimiento de lo que se sabe y lo que se desconoce, lo que se es capaz de aprender, lo que interesa, etc. • Comprensión lectora. • Resolución de problemas. • Aprendizaje eficaz y autónomo. • Planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. 	Todos
COMPROMISO Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL	1) Personalización de la fe	Favorecer en los alumnos un itinerario espiritual cristiano desde la consciencia de su identidad personal como hijo de Dios y del sentido de la propia historia, descubriendo la presencia de Dios en ella y su vocación en la Iglesia y en el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de la propia identidad. • Visión integral de uno mismo: individual, social, espiritual. • Autenticidad y fidelidad. • Proceso y libertad. • Encuentro personal con Jesús y su Evangelio (oración, celebración de la fe, reflexión compartida). 	Todos

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia de pertenencia a la Iglesia. • Compromiso al servicio de un mundo más fraterno y justo. • Pasión por la vida. 	
2) Acompañamiento	Posibilitar espacios de escucha y encuentro para favorecer el crecimiento personal y espiritual de los alumnos, propiciando en ellos una respuesta creyente.		<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo, espacio, escucha. • Proceso. • Libertad. • Discernimiento. • Lectura creyente de la propia vida. • Descubrimiento del proyecto que Dios “sueña” para cada persona. 	Todos
3) Aprendizaje-Servicio	Aprender ayudando en la comunidad.		<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de mostrar empatía y comprensión ayudando al que tenemos a lado. • Salida de uno mismo. • Descubrimiento de que enseñando se aprende. • Cuidado y responsabilidad. • Disponibilidad para servir en lo pequeño. 	Todos

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Estas metodologías se recogen en las Programaciones Didácticas anuales. Tanto los objetivos como los indicadores tendrán correspondencia con la metodología adoptada para cada nivel educativo, ámbito o materia.

Así mismo, se tendrán en cuenta en todos los Proyectos que se desarrollen y en las Actividades Complementarias que se programen.

A lo largo del curso escolar, en la Evaluación de la práctica docente que se cronograma en cada Programación Didáctica, se irá revisando la adecuada utilización de la metodología empleada.

En la Memoria Final se expondrán los resultados y se concretarán las propuestas de mejora pertinentes para adecuar la opción metodológica al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

6. PLANES DE ACTUACIÓN Y PROGRAMACIONES ANUALES

6.1. Plan de gestión

A) De selección de personal:

Se rige según lo descrito en el Proceso Soporte 1.1. Competencia del personal del sistema de gestión de calidad del Centro y en el correspondiente Protocolo.

B) De formación y actualización docente:

La formación y actualización del profesorado se concreta al inicio de cada curso escolar en la PGA del Centro. Se hace especial hincapié en la profundización en el Carácter Propio y en la actualización pedagógica centrada en las metodologías que emanan de nuestra línea educativa redentorista.

El Equipo Directivo impulsa la formación del profesorado en dos modalidades:

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

- a) **Formación conjunta:** Se organiza al inicio de cada curso escolar por niveles o para todo el Claustro a propuesta del Equipo Directivo. Se cuenta tanto con formadores externos como con los propios profesionales del Centro promoviendo la formación en cascada.
- b) **Formación personal:** El Centro destina un presupuesto anual para la co-financiación de aquella formación que soliciten los docentes. Para recibir este apoyo se sigue el “Protocolo de solicitud de Formación del Profesorado” (noviembre 2016). Siempre que haya disponibilidad de recursos, el Colegio subvencionará hasta un 50% del importe de los mismos. Los criterios para que la solicitud sea atendida son:
1. Que sea de interés pedagógico o pastoral.
 2. Que la formación recibida tenga repercusión en la práctica docente y redunde en beneficio del Centro.
 3. Que este interés venga avalado por el criterio del Jefe de Departamento o del Coordinador de Equipo docente correspondiente.
 4. Que pueda hacerse partícipe al resto del Claustro mediante formación en cascada.

C) De evaluación de la organización:

Siguiendo los procesos de calidad, se realizan auditorías internas y externas que miden la evaluación anual de todas las actividades realizadas en el Centro. Los informes de las Auditorías serán un instrumento imprescindible en la elaboración del Plan de Mejora Continua (PLAC) del Centro.

D) De calidad:

El sistema de gestión de calidad del Colegio se rige según el Manual de la Calidad del Colegio Gamó Diana (MAC, última revisión del 20 de septiembre de 2018) y por la norma ISO 9001:2015.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

6.2. Plan de actuación educativa y pastoral

6.2.1. Convivencia

Conforme a los artículos 62 y 66 de la LOMLOE que modifican respectivamente los artículos 121 y 124 de la LOE, el Colegio Gamo Diana dispone de un Plan de Convivencia (incorporado a la PGA).

En el Plan de Convivencia se recogen todas las actividades programadas con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro de nuestro Centro, la concreción de los derechos y deberes de los alumnos y las medidas correctoras aplicables en caso de su incumplimiento, con arreglo a la normativa vigente, tomando en consideración la situación y condiciones personales de los alumnos; y la realización de actuaciones para la resolución pacífica de conflictos, con especial atención a las actuaciones de prevención de la violencia de género, igualdad y no discriminación.

Estas normas de convivencia y conducta son de obligado cumplimiento. Las medidas correctoras tienen un carácter educativo y recuperador, buscan garantizar el respeto a los derechos del resto de los alumnos y procuran la mejora en las relaciones de todos los miembros de la comunidad educativa.

Las medidas correctoras serán proporcionadas a las faltas cometidas y se regulan siguiendo la normativa para los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid:

- Ley 2/2010, de 15 de junio, de Autoridad del Profesor (BOCM 29 de junio).
- Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid (BOCM de 15 de abril de 2019).
- Decreto 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid (BOCM de 31 de julio de 2020).

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

- Decreto 58/2016, de 7 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Observatorio para la Convivencia Escolar en los centros docentes de la Comunidad de Madrid y se regula su composición, organización y funcionamiento (BOCM 10 de junio).

6.2.2. Orientación

El Departamento de Orientación es un instrumento fundamental tanto para la atención y asesoramiento a todos los miembros de la Comunidad Educativa como para la coordinación de la acción tutorial de tutores y profesores del Centro.

En estrecha coordinación con el Equipo Directivo y las Jefaturas de Estudio, impulsa, coordina y desarrolla acciones que quedan recogidas en diversos Planes de actuación:

- Plan de Acción Tutorial (PAT),
- Plan IncluYo (PI),
- Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) y
- Plan de Prevención contra el Acoso Escolar y Ciberacoso (PPAC).

En nuestro Colegio, conforme a las competencias y funciones que figuran en las NOFC, el Departamento de Orientación desempeña las siguientes tareas:

- Función Diagnóstica.
- Función Preventiva.
- Función de Orientación Académico Profesional.
- Asesoramiento Técnico.
- Atención a las Familias.
- Coordinación con la Dirección Pedagógica, la Jefatura de Estudios, la Coordinación Pedagógica y con otros Departamentos.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

A 31 de marzo de 2021, un total de 368 alumnos se acogen al servicio de orientación no subvencionado. De ellos 68 son de Educación Infantil (el 41,97% sobre los 162 alumnos que cursan esta etapa), 215 de Educación Primaria (son el 49,65% sobre los 433 de esta etapa) y 86 de Bachillerato (el 51,19% de los 168 alumnos matriculados).

a) Atención a las familias

Todos los profesores tienen establecida una hora semanal de entrevista con las familias. Durante este tiempo, y siempre que lo consideren oportuno, los padres, madres y/o tutores legales pueden entrevistarse con el tutor y/o profesor, previa petición de hora. Los tutores y/o profesores pueden citar a los padres/madres/tutores legales cuando lo estimen necesario.

En estas entrevistas se abordarán los aspectos básicos del proceso educativo del alumno. Los temas tratados y los acuerdos a los que se han llegado quedarán recogidos por escrito en la ficha personal del alumno de la Plataforma Educativa Educamos, atendiendo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Por nivel y aula, los tutores convocarán a las familias que tienen asignadas al menos dos veces a lo largo del curso escolar. En estas reuniones se ofrecerá un análisis de la evolución del grupo de alumnos en todos los ámbitos: comportamiento, actitud, convivencia y rendimiento académico. Así mismo, se ofrecerán pautas para una adecuada organización del trabajo personal, así como del tiempo libre y de descanso.

De todas las reuniones se levantará acta en la que se registrarán, como mínimo, los objetivos de la reunión, los participantes, los temas abordados y los acuerdos tomados.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

La comunicación con las familias se mantendrá también a través de Circulares Informativas y Comunicados que se publicarán tanto en la Plataforma Educativa del Colegio como en el Tablón de anuncios y las Redes Sociales.

b) Atención a los alumnos

Acción tutorial y de orientación

Conforme a la legislación vigente, la acción tutorial y de orientación en todos los niveles de enseñanza busca consolidar en cada alumno la madurez personal, afectivo-sexual y social que le permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Además, tiene como objetivo dotar a los alumnos de las herramientas y habilidades necesarias para prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Las acciones tutoriales con los alumnos se llevan a cabo dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT) elaborado anualmente por el Departamento de Orientación como despliegue del PAT plurianual aprobado por el Equipo Directivo. De la coordinación entre tutor y Orientación depende, en gran medida, el éxito del acompañamiento de los alumnos.

Los alumnos pueden entrevistarse personalmente con la orientadora, con el tutor o con cualquier profesor siempre que se solicite previamente. De estas entrevistas queda registro en la ficha personal del alumno con el fin de facilitar un adecuado seguimiento.

En todos los niveles de enseñanza, el tutor realiza una sesión semanal de tutoría. Se sigue lo programado en el PAT de cada curso escolar en el que figuran los Objetivos, los contenidos a tratar, la secuenciación de las actividades, los responsables de las mismas y la evaluación conforme a los indicadores. Siempre que se estime oportuno, y con el visto bueno del Equipo Directivo, se cuenta con agentes externos especializados en temas concretos.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

A lo largo del curso escolar, adaptándolo a la edad y madurez de los alumnos, se trabajarán los cinco bloques en los que se estructura el Plan de Acción Tutorial plurianual:

1. Hábitos saludables.
2. Técnicas de estudio y trabajo.
3. Gestión emocional
4. Habilidades de interacción social.
5. Toma de decisiones y solución de problemas.

De las sesiones de tutoría en el aula se llevará un registro pormenorizado. El Departamento de Orientación es el encargado de hacer un seguimiento del mismo. Al finalizar el curso, los tutores entregarán a Orientación una memoria de lo realizado siguiendo unas pautas comunes.

Desde el Departamento de Orientación se mantiene una estrecha colaboración con aquellos agentes y/o Instituciones externas que estén contribuyendo al adecuado proceso de maduración del alumno abordando problemas concretos que, en ocasiones, exceden el ámbito propio de actuación del Colegio: Servicios Sociales, Centro de Atención a las Familias (CAF), Centro de Atención a la Infancia (CAI), equipos externos de orientación, mediadores, psicólogos, psiquiatras, etc.

Los alumnos de Educación Secundaria (3º y 4º) y Bachillerato reciben Orientación profesional según lo programado anualmente en el POAP.

Atención a las diferencias individuales del alumnado

Como Colegio de identidad Redentorista, y en aplicación del principio de inclusión educativa, la atención a la diversidad es una de nuestras prioridades.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

El adecuado crecimiento y maduración de nuestros alumnos exige una atención individualizada en lo que se refiere a capacidades, intereses, motivaciones, circunstancias individuales, ritmo de trabajo, proceso de aprendizaje, situación familiar, contextos socio-culturales, etc.

En nuestro Centro, el 25% de los alumnos, aproximadamente, presenta algún tipo de necesidad que debe ser atendida con programas personalizados. Se presta especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo y/o refuerzo educativo: dislexia, discalculia, Dificultades Específicas de aprendizaje (DEA), Trastorno de Déficit de Atención (TDA) e Hiperactividad (TDAH), Altas Capacidades Intelectuales, Incorporación tardía al sistema educativo y condiciones personales o historia escolar que así lo aconsejen.

Desde el curso 2022/2023 además, nuestro Colegio Gamo Diana pasó a ser centro preferente para la escolarización de alumnado con TEA. El Aula TEA nace con el objetivo de dar la respuesta adecuada para atender a los alumnos que presentan alteraciones cualitativas de la comunicación, la relación social y patrones de interés y comportamientos restringidos repetitivos y estereotipados, que implican unas necesidades educativas especiales más graves y permanentes. Contando con un proyecto propio y personalizado de centro estos alumnos, pueden completar de la manera más normalizada posible todas las etapas educativas siempre que su capacidad cognitiva lo permita y tengan posibilidades de una inserción socio-laboral futura garantizando así el principio de inclusión y normalización.

Partiendo de un adecuado clima de aula que permita a estos alumnos integrarse en su grupo de referencia, y con el fin de promover la autonomía de cada uno de ellos, como Centro apostamos por algunas líneas de trabajo que vienen resultando efectivas:

1. Fichas complementarias de refuerzo y ampliación.
2. Clases de Apoyo en las materias instrumentales en Educación Primaria.
3. Adaptación Curricular (AC) significativa y no-significativa.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

4. Flexibilización de contenidos.
5. Enriquecimiento de contenidos.
6. Programas de diversificación curricular (3º y 4º ESO).
7. Derivaciones a diferentes programas externos.

La atención a las diferencias individuales del alumnado se despliega en cada etapa educativa de acuerdo a los distintos objetivos curriculares de Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La especificidad propia de cada una de las etapas queda formulada en el PI elaborado anualmente por el Departamento de Orientación. En él se tienen en cuenta las orientaciones de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid.

Así, en EI y EP se pone especial énfasis en la atención a las diferencias individuales del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. En este sentido, se establecen anualmente las medidas curriculares y organizativas, así como las adaptaciones significativas de los elementos del currículo que precise cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje y promoviendo, en todo momento, la autonomía y el trabajo en equipo.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) elabora la propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En la ESO y en Bachillerato las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado están orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de los objetivos de la etapa.

La propuesta pedagógica personalizada que se elabora cada año tiene como objetivo fomentar la calidad, equidad e inclusión educativa de todos los alumnos

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

con alguna dificultad. Se busca asegurar la igualdad de oportunidades y no discriminación impulsando medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad y diseño universales, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que todo el alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Como Colegio, ponemos especial cuidado en el Programa de Diversificación Curricular. Conforme a la legislación vigente, lo desarrollamos a partir del tercer curso de la ESO. Este programa permite la organización del currículo en ámbitos de conocimiento, de actividades prácticas y materias, diferente a la establecido con carácter general. Podrán incorporarse al programa alumno que, al finalizar el segundo curso de la ESO, no estén en condiciones de promocionar al curso siguiente. Asimismo, podrán ser propuestos para su incorporación los alumnos que finalicen el tercer curso de la ESO y se encuentren en la situación anterior. Los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes se alcanzarán con una metodología específica. El Programa de Diversificación Curricular está orientado a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

La escolarización de los alumnos que se incorporan de manera tardía al sistema educativo se realiza atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. En los casos en los que se presentan graves carencias en el castellano, reciben una atención específica que siempre se realizará de manera simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios. Su incorporación al Centro se realiza conforme al Protocolo establecido en las NOFC.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Acogida de alumnos de nueva incorporación

Teniendo en cuenta el Carácter Propio de nuestro Colegio, que pone en el centro a la persona, se ha establecido un “Plan de acogida de Alumnos” (noviembre 2016) cuyos objetivos son:

1. Facilitar la integración de todas las personas de la comunidad educativa que se incorporen a la dinámica del centro.
2. Facilitar la escolarización e integración de los alumnos en general, de los niños pertenecientes a familias emigrantes, a familias desfavorecidas o a grupos étnicos.
3. Adecuar la respuesta educativa a las características y elementos de diversidad de los alumnos, a través de los apoyos y programas específicos.
4. Motivar a toda la comunidad educativa para crear un ambiente escolar favorable, en el que los nuevos alumnos se sientan bien recibidos, favoreciendo un clima de convivencia en el que se respete la diversidad cultural.
5. Favorecer que el alumnado se integre progresivamente en el municipio.
6. Corregir, en la medida de lo posible, las desigualdades de oportunidad para que el alumnado alcance el éxito escolar.
7. Favorecer la participación del alumnado y la familia en las actividades y dinámica del Centro, fomentando la comunicación de la manera más continuada posible.
8. Facilitar la continuidad en la progresión de la acción educativa.
9. Integrar a todos los alumnos en su nuevo grupo y en la dinámica del Centro.

Con este Plan se busca integrar lo antes posible a todos aquellos alumnos que se incorporan por primera vez a nuestro sistema educativo, bien matriculados en plazo ordinario o de forma tardía; alumnos procedentes de “Aula de Enlace” con

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

competencia suficiente en castellano; y alumnos que, aun estando matriculados, no han asistido al Centro Educativo.

Para los alumnos de incorporación tardía se ha establecido “Protocolo de Acogida de nuevos alumnos que se incorporan durante el curso escolar a nuestro Centro” que figura en las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro (Protocolo A03).

En la acogida de los nuevos alumnos están implicados la Secretaría y Administración, la Jefatura de Estudios, las Coordinaciones Pedagógicas, el Departamento de Orientación, el tutor, el Equipo docente y el resto de los alumnos.

Se harán efectivas todas las medidas de atención a las diferencias individuales que se estimen oportunas y se tendrá una especial atención a las familias.

Atención a los alumnos víctimas de acoso escolar, ciberacoso, abusos o cualquier tipo de violencia

La atención a los alumnos víctimas de acoso escolar, ciberacoso, abusos o cualquier otro tipo de violencia se rige por los principios y pautas expresadas en el “Protocolo de Protección de Menores. Creación de ambientes seguros, procedimientos y conductas” (PPM) de los Misioneros Redentoristas (2015), por el cual toda la Comunidad Educativa se compromete a “hacer todo lo posible por crear ambientes seguros para los menores y por asegurar su protección contra cualquier tipo de maltrato físico, sexual o emocional”.

Ello implica trabajar sin descanso por crear un entorno seguro protegiendo los intereses de los alumnos y apoyando a aquellos que hayan sido o puedan ser víctimas de cualquier tipo de acoso escolar, ciberacoso o abuso, de modo que puedan encontrar “una respuesta sensible, cariñosa y compasiva, así como una atención pastoral adecuada” y el asesoramiento jurídico pertinente.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Estamos especialmente atentos a aquellos alumnos que, en su entorno familiar, sufren algún tipo de desatención en sus necesidades básicas (alimentación, higiene, vestido, seguridad, afecto, atención médica, etc.); maltrato emocional de uno de los progenitores o tutores legales; maltrato físico real o potencial; abuso sexual o acoso escolar (agresión reiterada verbal, psicológica o física).

En cualquier caso, se seguirán las pautas determinadas por el PPM en cuanto al Código de Conducta y Buenas Prácticas, así como las establecidas por las Disposiciones Legales en vigor.

Nuestro PEC y nuestro Plan de Convivencia se irán adaptando a las regulaciones que promuevan las Administraciones educativas acerca de los protocolos de actuación frente a indicios de acoso escolar, ciberacoso, acoso sexual, violencia de género y cualquier otra manifestación de violencia.

El coordinador de bienestar y protección, designado por la Dirección Titular conforme a la legislación vigente, velará por el adecuado cumplimiento de la normativa y de los Protocolos que la desarrollan garantizando los derechos de las personas afectadas.

Así mismo, en el currículo de las diferentes etapas de la educación básica se atiende al aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y de los valores que sustentan la democracia y los derechos humanos.

En todo caso, se incluye la igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de trato y la no discriminación, así como la prevención de la violencia de género y el acoso escolar o cualquier otra manifestación de violencia.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

6.2.3. Educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía mundial y los derechos humanos

Educar a nuestros alumnos para la ciudadanía global, así como para la solidaridad desde el respeto a los derechos y libertades fundamentales son ejes articuladores de nuestra línea educativa redentorista.

Como Colegio Gamo Diana asumimos el enfoque de derechos de la infancia que la LOMLOE señala entre los principios rectores del sistema educativo, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989), reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación y la obligación que tiene el Estado de asegurar el cumplimiento efectivo de sus derechos.

De la misma forma, se considera el estudio, valoración y respeto no solo de la propia cultura sino de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano y la de otros grupos y colectivos, contribuyendo a la valoración de las diferencias culturales, así como al reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos.

Se atiende también al conocimiento de hechos históricos y conflictos que han atentado gravemente contra los derechos humanos, como el Holocausto judío y la historia de lucha por los derechos de las mujeres.

Conforme a la Disposición adicional sexta de la LOMLOE y en el marco del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030, la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial se tiene en cuenta en los procesos de formación de nuestro Claustro del profesorado teniendo como objetivo que, en 2025, todo el personal docente pueda acceder a la cualificación en las metas establecidas en la Agenda 2030 tal como se indica en dicha Disposición.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Igualmente, conforme al Artículo 92 de la LOMLOE, en las Programaciones de las diferentes etapas educativas se atiende al aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y de los valores que sustentan la democracia y los derechos humanos, incluyendo, en todo caso, la igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de trato y la no discriminación, así como la prevención de la violencia de género y el acoso escolar o cualquier otra manifestación de violencia.

Se recoge asimismo el conocimiento de la historia de la democracia en España desde sus orígenes a la actualidad y su contribución al fortalecimiento de los principios y valores democráticos definidos en la Constitución española.

Todas las acciones educativas que llevamos a cabo tienen como objetivo el fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, impulsando en los alumnos la capacidad de analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia. Cuidamos e impulsamos de forma explícita la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

6.2.4. Pastoral

El Departamento de Pastoral, a través del Área Estratégica de Pastoral, es el responsable de animar y coordinar la acción evangelizadora y pastoral con todos los miembros de la Comunidad educativa en todas las actividades escolares y extraescolares que se realizan.

La Pastoral de nuestro Centro se desarrolla conforme al Proyecto de Pastoral (PP) elaborado en el marco del Carácter Propio de los Misioneros Redentoristas (CP) y del Proyecto Educativo de Centro (PEC). Se revisa y actualiza con la misma periodicidad que el PEC.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Los Misioneros Redentoristas acompañan la pastoral del Colegio haciéndose presentes en todas las etapas educativas.

Anualmente el Coordinador de Pastoral, junto con los integrantes del Área Estratégica de Pastoral, realiza la Programación Anual de Pastoral (PAP) que presenta, para su aprobación, al Director Titular. En esta Programación se trabajan expresamente alguno de los valores que están recogidos en el PEC.

6.2.5. Fomento a la lectura

Como Colegio Gamo Diana, ponemos especial énfasis en fomentar en el alumnado el interés por la lectura impulsando el desarrollo del hábito lector y la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo. De este modo buscamos que los alumnos descubran la lectura como una actividad de ocio y disfrute.

Desde la implicación de todo el profesorado, en todos los ámbitos y materias, este eje se trabaja expresamente en el Plan de Fomento a la Lectura de Educación Primaria y desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura en la ESO y Bachillerato y el Área Estratégica de Difusión Cultural. Se insiste especialmente en la comprensión lectora y en la expresión oral y escrita.

Al inicio de cada curso escolar se adoptarán las medidas necesarias para compensar las carencias detectadas en la competencia en comunicación lingüística en lengua castellana, realizando previamente un análisis que servirá como referencia para dichas medidas. El análisis y las medidas se incluirán en la PGA y en las Programaciones Didácticas.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

6.2.6. Enfoque transversal

En el preámbulo de la LOMLOE se hace mención expresa de la necesidad de asegurar un enfoque transversal en el proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua y una mayor personalización del aprendizaje.

Así mismo, en el Artículo 62.1 de la citada Ley insta a incluir en el Proyecto Educativo el tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos.

Con el fin de asegurar la incorporación de los contenidos de carácter transversal a todas las áreas, materias y ámbitos, el Claustro de Profesores está organizado en once Áreas Estratégicas. Cada una de ellas está formada por profesores de todos los niveles de enseñanza. Estos grupos de trabajo abordan aquellos objetivos y actividades que, adaptándolas a la edad y madurez de los alumnos, deben desarrollarse desde el primer curso de Educación Infantil hasta segundo de Bachillerato.

De este modo se busca asegurar un tratamiento transversal de la educación en los valores de nuestra propuesta educativa, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos.

Los Objetivos establecidos para cada Área Estratégica son los que figuran a continuación y se concretan anualmente en una programación que es aprobada por el Equipo Directivo:

1. ACCIÓN TUTORIAL

Elaborar el Plan de Acción Tutorial trianual del Centro, vertical y coherente, articulado en torno a cinco bloques: hábitos saludables, técnicas de estudio, gestión emocional, habilidades de interacción social y toma de decisiones y velar por su adecuado desarrollo y evaluación en el PAT anual.

2. ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Organizar, coordinar, temporalizar e impulsar la mejora de las actividades complementarias que se llevan a cabo dentro o fuera del centro, asegurando que constituyen un aprendizaje complementario a los contenidos propios de cada asignatura dado que favorecen la ampliación de conocimientos mediante la experimentación y el contacto con la realidad.

3. ARTES

Potenciar las artes (música, pintura, escultura, fotografía, etc.) en todas las disciplinas ofreciendo estrategias para favorecer en nuestros alumnos la curiosidad y el interés por el aprendizaje, así como una mayor capacidad de iniciativa o innovación desde el descubrimiento y desarrollo de las propias destrezas y habilidades.

4. CALIDAD

Impulsar en el Colegio la cultura de la mejora continua dirigida hacia la excelencia en todos los ámbitos de trabajo, asegurando la adecuada gestión del centro, la calidad docente y el fortalecimiento de la relación con las familias conforme a los estándares e indicadores del modelo de calidad ISO 9001:2015 impulsándolo hacia la EFQM (marcado por la innovación, el aprendizaje y la creatividad).

5. COMUNICACIÓN

Dar a conocer y visibilizar la vida del Colegio a la sociedad en general y, en particular, a los miembros de la Comunidad Educativa, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia.

6. DIFUSIÓN CULTURAL

Fomentar en la Comunidad Educativa el interés por las actividades culturales como tiempos de ocio y disfrute: teatro, radio, prensa, lectura, cine-fórum, conferencias y otros actos culturales y divulgativos.

7. IDIOMAS

Transmitir a los alumnos y sus familias la importancia del conocimiento de los idiomas y culturas con el fin de fomentar y desarrollar valores como el respeto, el sentido crítico y la creatividad.

8. INNOVACIÓN

Impulsar, acompañar y evaluar el pleno desarrollo de las opciones metodológicas implantadas en nuestro Centro Educativo conforme a la Línea Educativa y las Líneas Estratégicas.

9. PASTORAL

Descubrir, desarrollar y potenciar las capacidades de los alumnos y su sentido moral y trascendente desde la perspectiva del Evangelio, ayudándoles a desplegar su propia vocación en un proyecto de vida como servicio en la sociedad y en la Iglesia.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

10. SALUD Y DEPORTE

Fomentar el deporte y la salud como vínculo de unión entre todos los miembros que componen la Comunidad Educativa, además de reforzar los valores que proponen otras Áreas Estratégicas.

11. SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Sensibilizar y concienciar a toda la Comunidad Educativa en el cuidado de nuestra casa común, el planeta, inspirando, informando y capacitando a todos para mejorar su calidad de vida sin comprometer la de las futuras generaciones (desarrollo sostenible).

6.3. Programación General Anual (PGA)

Conforme al art. 125 de la LOE, al principio de cada curso se elabora una Programación General Anual que recoge los aspectos relativos a la planificación, organización y funcionamiento del Centro, incluidos los Proyectos, el currículo, las normas y todos los planes de actuación acordados y aprobados. En la PGA se incluyen aquellas propuestas del Claustro de Profesores referidas a Proyectos de Centro y aprobadas por el Equipo Directivo.

Según el art. 127 de la LOMLOE, corresponde al Consejo Escolar aprobar y evaluar la PGA, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

6.4. Plan de Mejora Continua (PLAC)

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto sesenta y dos del artículo único de la LOMLOE por el que se, entre otras modificaciones, se añade el apartado 2ter en el artículo 121 de la LOE se elaborará el Plan de Mejora Continua (PLAC).

Este Plan se incorporará a la PGA anual y se revisará periódicamente. Teniendo en cuenta el análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

7. CONCRECIONES CURRICULARES

Las líneas metodológicas y las directrices sobre cómo incorporar en las Programaciones las metodologías explicitadas en este PEC emanan del Carácter Propio de los Centros Redentoristas y se concretan anualmente en la PGA, en el PAT, en el PI, en el PPAC, en el PP, en las Programaciones Anuales de cada Departamento y en las Programaciones Didácticas de las asignaturas.

En la PGA, elaborada al inicio de cada curso escolar, se recogen todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del Centro, incluyendo las Áreas Estratégicas, los Proyectos, el Currículo, las Normas y todos los Planes de actuación acordados y aprobados por la Dirección Titular conforme a la normativa vigente, así como el Plan de Convivencia.

Se tienen en cuenta las Disposiciones Legales vigentes a nivel estatal y autonómico habida cuenta de que, cuando se ponga en marcha este PEC las diferentes Administraciones Educativas habrán impulsado las nuevas Disposiciones necesarias para la puesta en marcha de la reforma educativa de diciembre de 2020:

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Para todos los niveles de educación:

- LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 30 de diciembre).
- LODE, Ley Orgánica 8/1995, de 3 de junio, Reguladora del Derecho a la Educación (BOE 4 de julio).
- LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4 de febrero).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE 29/1/15). Es de aplicación en todo el territorio.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (BOE 5 de junio).
- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Para Educación Infantil:

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE 2 de febrero)
- Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil (BOCM 9 de junio).
- Orden 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Conserjería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid. (BOCM 28 de febrero)

Para Educación Primaria:

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE 2 marzo)
- Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria (BOCM 18 de julio).
- Orden 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Conserjería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. (BOCM 30 de enero)

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Para Educación Secundaria Obligatoria:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 30 de marzo de 2022).
- Real Decreto 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medias relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM 26 de julio).
- Orden 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Conserjería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid. (BOCM 7 febrero)
- Orden 457/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Conserjería de Educación y Universidades, por la que se concreta el procedimiento para el ejercicio de la autonomía de centros docentes que impartan la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Conserjería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

Para Bachillerato:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE 6 de abril 2022).
- Real Decreto 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medias relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato (BOCM 26 de julio).
- Orden 457/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Conserjería de Educación y Universidades, por la que se concreta el procedimiento para el ejercicio de la autonomía de centros docentes que impartan la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato (BOCM 21 de junio).
- Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Conserjería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo de 13 de septiembre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se procede a la corrección de errores del Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

En 3º y 4º ESO se ofrece el Programa de Diversificación Curricular para aquellos alumnos que presentan dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo y que cumplen los requisitos conforme a las Instrucciones de la Dirección General correspondiente de la Comunidad de Madrid.

A partir de 1º ESO los alumnos pueden elegir entre diversas materias optativas que pretenden completar el currículo ordinario que cursan conforme a sus intereses y/o necesidades educativas.

En 4º ESO el Centro ofertará los Itinerarios educativos que se concreten a partir del desarrollo de la LOMLOE.

El Centro oferta dos modalidades de Bachillerato ordinario: el de Ciencias y el de Humanidades y Ciencias Sociales.

Además, tiene suscritos los acuerdos necesarios para que los alumnos a partir de 2º ESO que así lo deseen puedan cursar el Bachillerato Dual.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Dirección Titular impulsará el **seguimiento y evaluación** del PEC con carácter **anual**. Para ello implicará a todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Se llevará a cabo teniendo como referencia los nueve criterios de autoevaluación del modelo EFQM orientados tanto a evaluar las metas alcanzadas como las que se quieren conseguir. Estos criterios son:

1. **Liderazgo** (personal y de órganos colegiados), como motor de la continua renovación del Colegio en coherencia con el Carácter propio y las Líneas Estratégicas definidas.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

2. **Política y estrategia**, midiendo el avance en la consecución de los Objetivos y Estrategias señaladas en el PEC conforme a la legislación educativa vigente, en respuesta a las necesidades de nuestras familias, alumnos y entorno.
3. **Personas** (gestión de los recursos humanos) constatando hasta qué punto aflora todo el potencial de quienes llevan adelante la tarea educativa; evaluando su implicación, asunción de responsabilidades y capacidad de diálogo, tanto a nivel individual como de equipos o del Colegio en su conjunto.
4. **Alianzas y recursos**, potenciando los acuerdos de colaboración vigentes y promoviendo otros nuevos que contribuyan a conseguir los Objetivos propuestos. Así mismo, realizando un análisis permanente del adecuado aprovechamiento de los recursos propios del Centro (económicos y financieros, infraestructura, tecnología aplicada al aula, gestión del conocimiento, etc.), de modo que la gestión sea eficiente y eficaz.
5. **Procesos**, analizando hasta qué punto el Colegio responde a las demandas de las familias y las necesidades de los alumnos, e introduciendo las mejoras que se estimen oportunas. Incluye la evaluación a todos los Planes, Programas y Programaciones del Curso Escolar.
6. **Resultados en las familias y los alumnos**, centrándonos en la implicación de los padres, madres o tutores legales en la vida del Colegio y en la evaluación integral de nuestros alumnos.
7. **Resultados en el personal del Centro**, evaluando el grado de motivación, la actualización pedagógica, la implicación en el día a día del Colegio, etc.
8. **Resultados en la sociedad**, midiendo hasta qué punto la actividad del Colegio traspasa sus muros y repercute en el entorno y en la sociedad, a todos los niveles, en la línea de la “misión urbana” a la que está comprometida todo Centro Redentorista.
9. **Resultados clave** (mediciones internas y externas) que nos permiten ver si el Colegio está prestando el servicio al que está comprometido y si nuestros

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

alumnos salen de nuestras aulas con la identidad, los valores y actitudes por los que trabajamos en toda su escolarización.

El PEC, como instrumento vivo de la acción educativa, se revisará al finalizar cada curso escolar pudiendo integrarse en el mismo aquellas modificaciones que se estimen necesarias para una adecuada consecución de los Objetivos propuestos.

La **revisión y actualización del PEC** se hará **cada cuatro años** contados a partir de la fecha de su aprobación y vigencia por parte del Director Titular, previa información y consulta al Equipo Directivo, al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar.

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

9. SIGLAS

AC	Adaptación Curricular
ACNS	Adaptación Curricular No Significativa
ACIS	Adaptación Curricular Individual Significativa
BEDA	Bilingual English Development Assessment
BACH	Bachillerato
CAF	Centro de Atención a las Familias
CAI	Centro de Atención a la Infancia
CCP	Comisión de Coordinación Pedagógica
CP	Carácter Propio de los Misioneros Redentoristas
DEA	Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje
DOC	Documento de Organización del Centro
EFQM	European Foundation for Quality Management
EI	Educación Infantil
EP	Educación Primaria
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
LODE	Ley Orgánica 8/1995, de 3 de junio, Reguladora del Derecho a la Educación (BOE 4 de julio)
LOE	Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4 de febrero)
LOMLOE	Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 30 de diciembre)
MAC	Manual de la Calidad del Colegio Gamo Diana
NOFC	Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia

COLEGIO GAMO DIANA	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	PEC Revisión: 02 Fecha: 1/09/21 a 31/08/25
--------------------	------------------------------	--

PAP	Programación Anual de Pastoral
PAT	Plan de Acción Tutorial Anual
PCC	Proyecto Curricular de Centro
PDC	Programa de Diversificación Curricular
PEC	Proyecto Educativo de Centro
PGA	Programación General Anual
PI	Plan IncluYo
POAP	Plan de Orientación Académica y Profesional
PP	Plan de Pastoral
PPAC	Plan de Prevención contra el Acoso Escolar y Ciberacoso
PPM	Protocolo de Protección de Menores. Creación de ambientes seguros, procedimientos y conductas
PS 1.1.	Proceso Soporte 1.1. Competencia del personal del sistema de gestión de calidad del Centro
RMI	Renta Mínima de Inserción
TEA	Trastorno del Espectro Autista
TDA	Trastorno por Déficit de Atención
TDAH	Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación